



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2017.-


Visto lo solicitado y teniendo en cuenta los motivos

invocados,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 308/2017, hasta el 25 de febrero del año 2018, referente a la adscripción de la jefe de despacho del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín N° 1, señora Silvina María Luera, a la Cámara Federal de Apelaciones de esa ciudad.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION